

2022

Datos Básicos del Mercado Laboral

Altas en la Seguridad Social

Octubre

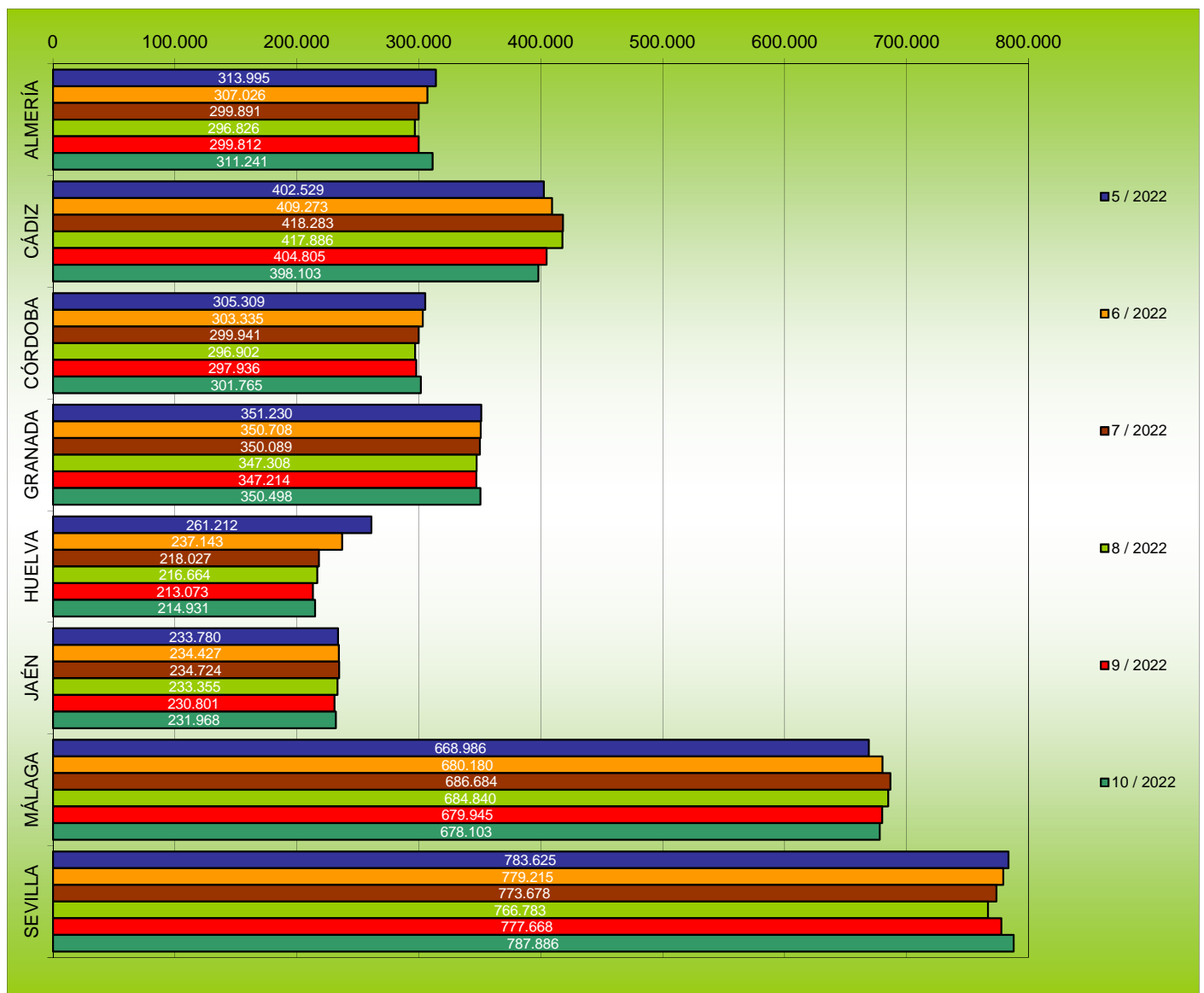
ALTAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Cuadro 1. Evolución de las personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social

En octubre de 2022 el número de personas afiliadas en alta a la Seguridad Social en Andalucía ha aumentado respecto al mes anterior en 23.239 personas (0,71% más). Crece en las provincias de Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla, dándose la variación absoluta más destacada en la provincia de Almería con un incremento de 11.428 personas afiliadas más. La mayor variación relativa se produce también en Almería con el 3,81% más de afiliaciones.

Mes / Año	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
5 / 2022	313.995	402.529	305.309	351.230	261.212	233.780	668.986	783.625	3.320.667
6 / 2022	307.026	409.273	303.335	350.708	237.143	234.427	680.180	779.215	3.301.308
7 / 2022	299.891	418.283	299.941	350.089	218.027	234.724	686.684	773.678	3.281.316
8 / 2022	296.826	417.886	296.902	347.308	216.664	233.355	684.840	766.783	3.260.564
9 / 2022	299.812	404.805	297.936	347.214	213.073	230.801	679.945	777.668	3.251.254
10 / 2022	311.241	398.103	301.765	350.498	214.931	231.968	678.103	787.886	3.274.493

Gráfico 1. Evolución de las personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social

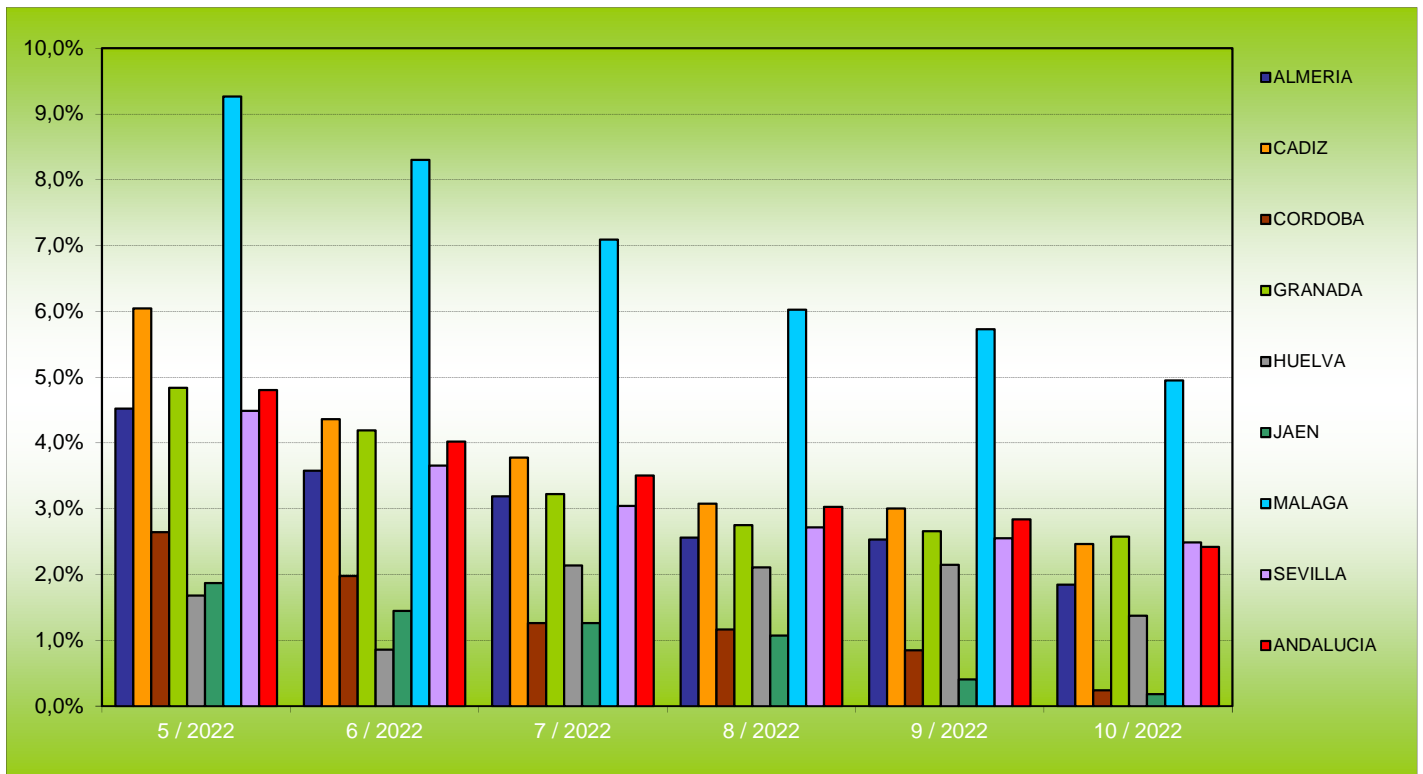


Cuadro 2. Variación interanual mes a mes de las personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social

El número de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social aumenta respecto al mismo mes del año anterior en Andalucía un 2,42%. Se producen subidas en todas las provincias andaluzas. La provincia que destaca por tener la variación interanual más acusada es Málaga con un 4,95% más que en el mismo mes del año anterior.

Mes / Año	ALMERIA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
5 / 2022	4,52%	6,04%	2,64%	4,84%	1,68%	1,87%	9,27%	4,49%	4,81%
6 / 2022	3,58%	4,36%	1,98%	4,19%	0,86%	1,45%	8,30%	3,66%	4,02%
7 / 2022	3,19%	3,78%	1,26%	3,22%	2,14%	1,26%	7,09%	3,05%	3,50%
8 / 2022	2,56%	3,08%	1,16%	2,75%	2,11%	1,07%	6,03%	2,72%	3,03%
9 / 2022	2,53%	3,00%	0,85%	2,66%	2,15%	0,41%	5,73%	2,55%	2,84%
10 / 2022	1,85%	2,46%	0,24%	2,58%	1,38%	0,18%	4,95%	2,49%	2,42%

Gráfico 2. Evolución de las personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social

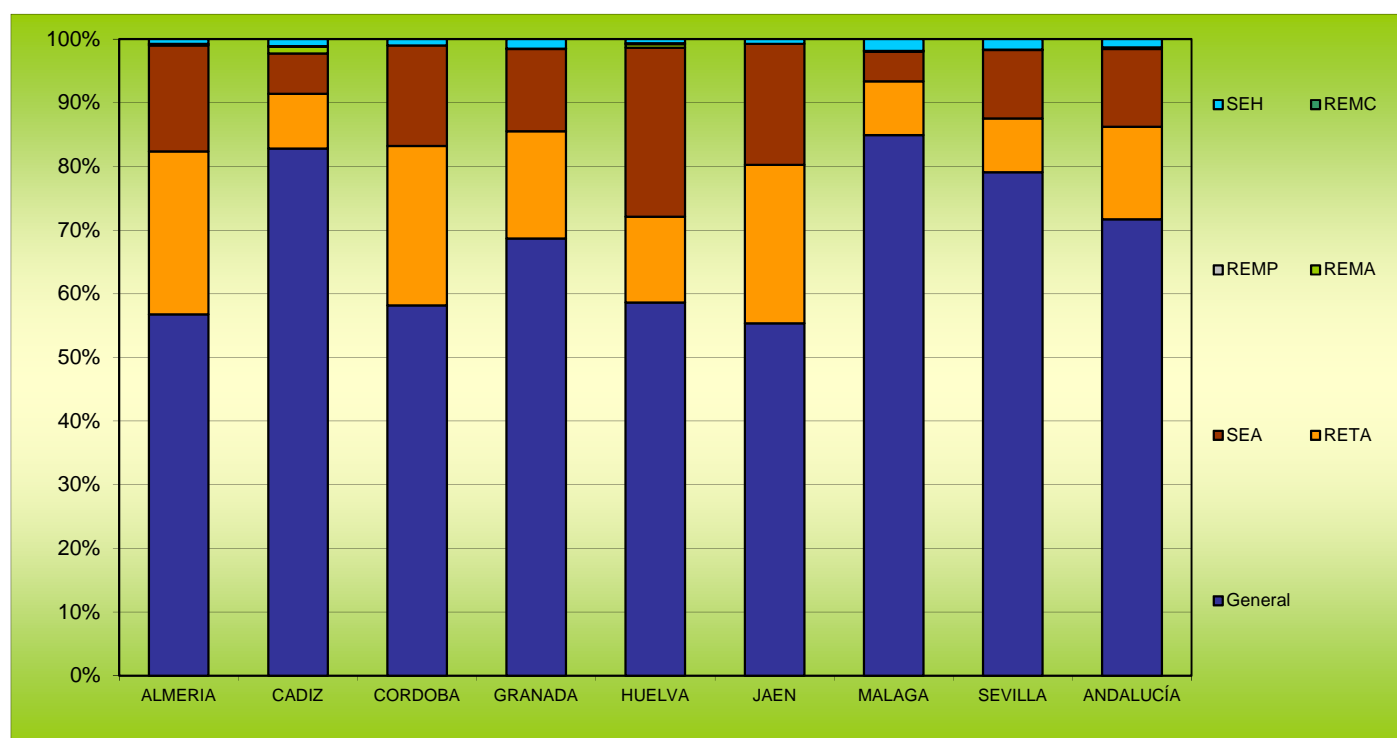


Cuadro 3. Distribución de las personas trabajadoras afiliadas en alta laboral en los distintos Regímenes Especiales.

Si se analiza la afiliación a los regímenes de la Seguridad Social distintos del régimen general, en Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén y Málaga se da el mayor porcentaje de afiliación en el régimen especial de trabajadores autónomos, y en el resto de provincias, es el régimen especial agrario el que más personas afiliadas registra.

	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
General	190.382	301.418	192.206	233.634	125.930	139.741	509.409	579.663	2.272.382
Autónomos	85.921	31.268	82.778	57.247	28.895	62.735	50.479	61.734	461.057
Agrario	55.722	23.092	52.193	44.009	56.961	47.920	27.881	78.652	386.431
Minería del Carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mar	948	4.055	0	170	1.603	0	960	396	8.133
Hogar	2.405	4.047	3.302	5.060	1.317	1.921	10.956	12.183	41.191

Gráfico 3. Distribución de las personas trabajadoras afiliadas en alta laboral en los distintos Regímenes Especiales.



General: Régimen General; **RETA:** Régimen Especial de Trabajadores Autónomos; **SEA:** Sistema Especial Agrario; **REMA:** Régimen Especial del Mar (cuenta ajena); **REMP:** Régimen Especial del Mar (cuenta propia); **REMC:** Régimen Especial Minería del Carbón; **SEH:** Sistema Especial de Empleados de Hogar.

Cuadro 4. Variación intermensual de las personas trabajadoras en alta laboral en los distintos Regímenes Especiales.

El número de afiliados crece respecto al mes anterior en el régimen general, en el sistema especial agrario y en el sistema especial de Empleados de Hogar, decreciendo en el régimen especial de trabajadores autónomos y en el en el régimen especial de los trabajadores del mar por cuenta ajena y por cuenta propia. La mayor variación en términos relativos se ha dado en los autónomos que registra una bajada del 18,59%.

Analizando por provincias y regímenes, destaca el incremento en el régimen especial de trabajadores autónomos en Córdoba que aumenta un 53,17% y la bajada en Málaga en el mismo régimen con un 60,83% menos.

	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Afiliados Seg. Soc.	3,81%	-1,66%	1,29%	0,95%	0,87%	0,51%	-0,27%	1,31%	0,71%
General	3,68%	-1,98%	1,64%	1,48%	-2,36%	0,29%	-0,63%	1,44%	0,42%
Autónomos	39,20%	-52,44%	53,17%	-15,21%	-1,26%	47,51%	-60,83%	-47,07%	-18,59%
Agrario	9,03%	-0,64%	1,30%	-0,56%	10,11%	1,84%	5,10%	2,01%	3,73%
Mar Cuenta Ajena	-2,39%	-5,84%	-	-19,95%	-12,62%	-	-9,51%	1,08%	-7,13%
Mar Cuenta Propia	-1,34%	-4,21%	-	-1,44%	-3,42%	-	0,93%	-3,57%	-2,43%
Minería del Carbón	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hogar	1,00%	0,76%	1,48%	1,12%	1,13%	1,78%	0,61%	0,82%	0,91%